



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PDVSA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PDVSA ECUADOR S.A., en las oficinas de la compañía PDVSA ECUADOR S.A., ubicadas en la Av. Orellana E9-195 y 6 de Diciembre, Edificio Alisal de Orellana, Piso 11. Asiste a dicha Junta, el señor Orlando Enrique Chacín Centeno, en su calidad de Presidente de PDV ANDINA S.A., compañía que tiene suscritas y pagadas NOVECIENTAS NOVENTA (990) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, en el capital social de PDVSA ECUADOR S.A., con un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.10,00) cada una, con derecho a NOVECIENTOS NOVENTA (990) votos; y como Vicepresidente de PDVSA AMÉRICA S.A., compañía que tiene suscritas y pagadas DIEZ (10) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, en el capital social de PDVSA ECUADOR S.A., con un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 10,00) cada una, y tiene derecho a DIEZ (10) VOTOS; asiste también el Presidente de la Compañía, señor Miguel Humberto Tarazona Gómez. Actúa como Secretario Ad hoc de la Junta, el Dr. Galo Larco Chacón.

Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas han convenido constituirse en Junta Universal, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del representante legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

- 1. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El señor Miguel Humberto Tarazona Gómez, Presidente y representante legal de la Compañía declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PDVSA ECUADOR S.A. y, conforme al orden del día acordado, procede a poner en conocimiento de la Junta el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, mismos que han sido auditados por la firma de Auditoría Externa KPMG del Ecuador Cia. Ltda. La Junta pasa a conocer los estados financieros mencionados y resuelve por unanimidad aprobarlos.



2. **Conocimiento y aprobación del informe del representante legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El señor Miguel Tarazona, Presidente de la Compañía, quien ejerce la representación legal de la misma, presenta a la Junta General el Informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta conoce el indicado Informe y resuelve aprobarlo por unanimidad.
3. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El señor Miguel Tarazona pone en conocimiento de la Junta el Informe del Comisario, CPA. Marcelo Hernández, relacionado con los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. La Junta conoce el mencionado Informe de Comisario y resuelve aprobarlo por unanimidad.

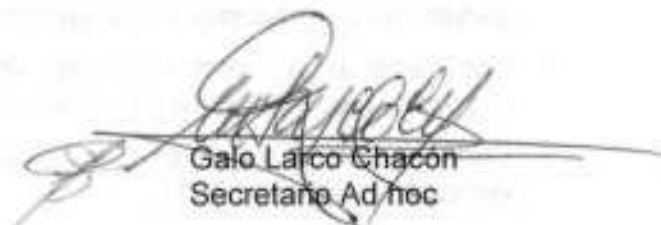
No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, los accionistas escuchan el acta que es leída por el Secretario Ad hoc y en señal de conformidad la firman.

Se levantó la sesión a las doce horas.

Por PDV Andina S.A.
Orlando Chacín Centeno

Por PDVSA América S.A.
Orlando Chacín Centeno

Miguel Humberto Tarazona Gómez
Presidente
PDVSA ECUADOR S.A.



Galo Larco Chacón
Secretario Ad hoc